

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/38798/1986, de 29 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 65561.*

Con fecha 29 de septiembre de 1986, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la revisión y reparación de equipos hidráulicos, que montan los aviones C.14 y otros, procedentes de la Maestría Aérea de Albacete, llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por importe de 9.000.000 de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.—El General Director de Adquisiciones, P. D., Antonio Espinosa Paredes.—16.896-E (75092).

*Resolución 532/38799/1986, de 29 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 65558.*

Con fecha 29 de septiembre de 1986, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a reposición e instalación de un NDB en la Base Aérea de Jerez, llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la Empresa «Aeroval, Sociedad Anónima», por importe de 9.068.769 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.—El General Director de Adquisiciones, P. D., Antonio Espinosa Paredes.—16.895-E (75093).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta de una finca rústica en término municipal de Alicún de Ortega.*

Se saca a primera subasta pública para el día 24 de noviembre del corriente año, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica en término municipal de Alicún de Ortega (Granada), con una superficie de 3.500 metros cuadrados, parcelas 22 y 23 del polígono 1.

Tipo de licitación: 147.600 pesetas.

Granada, 24 de septiembre de 1986.—El Delegado de Hacienda.—7.730-A (76333).

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se saca a subasta pública una finca urbana en el término de Linares (Jaén).*

Se saca a pública subasta para el día 19 de noviembre de 1986, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones, un local en la planta baja del edificio número 17, calle Mendizábal, del término de Linares (Jaén), de 200 metros cuadrados según Registro, tasado en 9.600.000 pesetas.

Jaén, 9 de octubre de 1986.—El Delegado de Hacienda, Francisco González Hernández. 8.094-A (77665).

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se saca a subasta pública una finca urbana en el término de Jaén.*

Se saca a pública subasta para el día 18 de noviembre de 1986, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones, un solar, sito en el término de Jaén, calle Doctor Eduardo Arroyo, 9, de 174,29 metros cuadrados, tasado en 9.934.530 pesetas.

Jaén, 9 de octubre de 1986.—El Delegado de Hacienda, Francisco González Hernández. 8.093-A (77664).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público convocado para la adquisición de prendas reflexivas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de mayo de 1986.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitiva el concurso convocado para la adquisición de prendas reflexivas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presentada por la firma «Industrias Luis Vila», en su variante I, de 2.590 juegos, por un importe total de 14.099.960 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.062-E (75476).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-304.M-11.125/1985, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 14 de agosto de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-304.M-11.125/1985, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto, adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Acondicionamiento carretera N-230 de Tortosa a Francia, por el Valle de Arán, puntos kilométricos 89.305 al 101.700. Tramo: Puente de Montañana-Arán». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 344.796.179 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 434.098.319 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,794281304.

Madrid, 18 de septiembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.855-E (71619).

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la subasta para ejecución de las obras de «Pavimento de la carretera de servicio al muelle de los Pórticos».*

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Gijón convoca subasta para ejecución de las obras de «Pavimento de la carretera de servicio al muelle de los Pórticos», cuyo presupuesto de contratación asciende a 29.997.678 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto público desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

4. *Garantía provisional:* 599.954 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 4. En firmes de mezclas bituminosas, del grupo G-«Viales y pistas», categoría d).

6. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de «Pavimento de la carretera de servicio al muelle de los Pórticos», en el puerto de Gijón, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañado de documentación incompleta.

7. *Proposiciones y plazo:* Serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. **Apertura de proposiciones:** El día hábil siguiente a aquel en que terminé el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las doce horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 103, 104 y 105 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:** Las proposiciones se admitirán en mano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de dos sobres numerados y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 1 de octubre de 1986.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario accidental, Manuel Acebal Menéndez.—7.783-A (76340).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 1 de agosto de 1986, realizada mediante el sistema de contratación directa:

Adecuación de cubierta para ahorro energético de las Facultades de Matemáticas y Biología de Santiago de Compostela (La Coruña), por un importe de 53.026.613 pesetas, a favor de la Empresa (GUVASA) «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—16.430-E (73247).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de agosto de 1986, realizada mediante el sistema de contratación directa:

Adaptación del Colegio Mayor «César Carlos», de la Ciudad Universitaria de Madrid, por un importe de 44.318.868 pesetas, a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—16.427-E (73244).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia concurso para la enajenación de una parcela en Alcalá de Henares.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.2 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, y procedente de la adjudicación de bienes referidos a la Empresa «Alcalá Industrial, Sociedad Anónima» de Madrid, se ofrece en venta por concurso

público, parcela de terreno de 159.657,19 metros cuadrados, en Alcalá de Henares (Madrid). Los interesados podrán recoger el pliego de condiciones en la Secretaría General del FOGASA, calle Infanta Mercedes, número 7, planta 4.ª, Madrid. La presentación de ofertas podrá realizarse en dicha Secretaría General, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. La fecha de reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de ofertas se comunicará a los ofertantes.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 1986.—El Jefe de la Sección de Gestión Patrimonial.—7.894-A (74936).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Valoración agraria de las comarcas de Molina de Aragón (Guadalajara) y Serranía Baja (Cuenca), primera fase».*

Con fecha 22 de septiembre de 1986, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 154, del 28), para la «Valoración agraria de las comarcas de Molina de Aragón (Guadalajara) y Serranía Baja (Cuenca), primera fase, a las Empresas «Métodos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Anónima, por un importe de 7.368.000 pesetas, y «Oficina de Ingeniería, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.469 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—16.672-E (74309).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de proyecto de nuevas salas de reunión, pintura general en zonas comunes y obras varias en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.*

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 24 de julio de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para proyecto de nuevas salas de reunión, pintura general en zonas comunes y obras varias en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 24.733.419 pesetas, que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—16.442-E (73259).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca la contratación de suministro por el sistema abierto de concurso de «Suministro de un sistema de cobertura de comunicaciones tierra/aire en frecuencias desplazadas desde el Centro de Control de Sevilla (Fir-Uir de Madrid)», objeto del expediente número 524/1986.*

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso, sistema abierto de suministro de un sistema de cobertura de comunicaciones tierra/aire en frecuencias desplazadas desde el Centro de Control de Sevilla (Fir-Uir, de Madrid), con un presupuesto límite de pesetas 87.116.826, desglosado: Con cargo al presupuesto de 1986, 15.000.000 de pesetas y con cargo al presupuesto de 1987, 72.116.826 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1: «Documentación técnica»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2: «Documentación general»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 3: «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—8.231-A (77359).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca la subasta de obra por el sistema abierto para el garaje de autobuses y diversas obras en el Centro de Control de Torrejón, objeto del expediente número 520/1986.*

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por el sistema abierto de subasta para el garaje de autobuses y diversas obras en el Centro de Control de Torrejón, con un presupuesto límite de

23.701.780 pesetas, desglosado: Con cargo al presupuesto de 1986, 17.701.780 pesetas, y con cargo al presupuesto de 1987, 6.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1: «Documentación»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2: «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.-8.232-A (77358).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca el concurso para la «Contratación del Servicio de Vigilancia Permanente a las instalaciones del Centro de Torrejón dependientes del ACC de Madrid», objeto del expediente número 435/1986.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para la «Contratación del Servicio de Vigilancia Permanente a las instalaciones del Centro de Torrejón dependientes del ACC de Madrid, con un presupuesto límite de 27.265.500 pesetas, desglosado: Con cargo al presupuesto de 1986, 6.816.375 pesetas, y con cargo al presupuesto de 1987, 20.449.125 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1: «Documentación»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 5 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2: «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 5 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de octubre de 1986.-El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.-8.233-A (77357).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca el concurso público por el sistema abierto para el «suministro de acondicionamiento del bloque técnico del ACC de Madrid/Paracuellos», objeto del expediente número 369/1986.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público por el sistema abierto del «suministro de acondicionamiento del bloque técnico del ACC de Madrid/Paracuellos», con un presupuesto límite de 24.265.400 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1: «Documentación técnica»:** Contenido: Contendrá los documentos que se

detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2: «Documentación general»:** Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 3: «Documentación económica»:** Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de octubre de 1986.-El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.-8.235-A (77355).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca el concurso público por el sistema abierto para la «Adquisición de repuestos para cumplimentar boletines de servicio y directivas de aeronavegabilidad de los aviones Beechcraft de la ENA, objeto del expediente número 574/1986.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público por el sistema abierto de la adquisición de repuestos para cumplimentar boletines de servicio y directivas de aeronavegabilidad de los aviones Beechcraft de la ENA, con un presupuesto límite de 16.540.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Será el fijado en el pliego de condiciones.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

**Sobre número 1: «Documentación técnica»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2: «Documentación general»:**

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 3: «Documentación económica»:**

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 7 de octubre de 1986.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.-8.234-A (77356).

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del uso de 48 puestos de venta fijos y de seis puestos especiales del Mercado de Canyelles.

Se expone al público, en el Negociado de Proveimientos, Edificio Directiu Mercabarna, cuarta planta, zona franca, sector C, calle número 4, el pliego de condiciones que ha de regir para la subasta previo trámite de admisión para la adjudicación del uso de 48 puestos de venta fijos y de seis puestos especiales del Mercado de Canyelles, dedicados a las actividades que figuran en el anexo a continuación del presente escrito.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el citado plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

El importe del contrato es el que se fija en el citado anexo. La cantidad que habrá de abonar el adjudicatario será la que resulte del remate.

La duración del contrato estará condicionada por el beneplácito del Ayuntamiento, que podrá

rescatarlo en cualquier momento, previo los oportunos trámites legales.

Cada licitador podrá optar, como máximo, por dos puestos de venta, excepto si éstos fueran de frutas y verduras, en cuyo caso el máximo será de tres puestos.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores habrán de constituir previamente la garantía provisional, que consta en el anexo que se adjunta en el presente escrito.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de un puesto destinado a la venta de ..... del Mercado de Canyelles».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición redactada de acuerdo con este.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino ....., con domicilio en ..... (calle, número, piso, distrito postal, en su caso), enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de un puesto destinado a la venta de ..... del Mercado

de Canyelles, acepta todas las condiciones y solicita la adjudicación por el precio de ..... (en letras y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Proveimientos o un Notario, excepto los sábados, que, en lugar del citado Negociado, se habrán de presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación de este anuncio en el último ejemplar del «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia y se acabará a las doce horas del día que hayan transcurrido diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio.

La apertura de las plicas de «Referencias», si no se formulan reclamaciones en contra del pliego, se efectuará en el despacho del ilustrísimo Teniente de Alcalde de Finanzas, el siguiente día hábil al último para la presentación de las plicas. El acto público de apertura de las propuestas económicas se resolverá en el mismo lugar el cuarto día hábil siguiente, iniciándose con la destrucción de las propuestas no admitidas.

Terminada la licitación, la Presidencia de la Mesa aprobará la adjudicación provisional.

Barcelona, 2 de octubre de 1986.-el Secretario general, Jordi Baulies.-8.014-A (77661).

### Anexo que se cita

#### MERCADO MUNICIPAL DE CANYELLES

##### Distribución definitiva

Artículo	Total puestos	Clasificación m <sup>2</sup>	Números	Total m <sup>2</sup>	Puesto m <sup>2</sup>	Almacén m <sup>2</sup>	Base de licitación	Fianza
<i>Planta superior</i>								
Locales comerciales.	4	1 3	1 PS 2 PS, 3 PS y 4 PS	25,20 28	25,20 28	- -	1.900.000 1.900.000	38.000 38.000
Bar-restaurante.	1	1	5	53,20	53,20	-	7.000.000	140.000
Autoservicio.	1	1	47	228,52	228,52	-	13.000.000	260.000
<i>Planta inferior</i>								
Pescado y marisco.	6	1 4 1	18 19, 20, 21 y 22 23	15,26 14,20 13,58	15,26 14,20 13,58	- - -	3.500.000 3.500.000 3.500.000	70.000 70.000 70.000
Pesca salada.	2	1 1	12 13	17,50 21,22	10,80 13	6,70 8,22	3.200.000 3.200.000	64.000 64.000
Carnicería.	4	1 3	40 36, 42 y 43	17,30 18,70	10,80 16,06	6,50 2,64	3.300.000 3.300.000	66.000 66.000
Despojos.	1	1	27	18,70	16,06	2,64	3.000.000	60.000
Tocinería (carne fresca del cerdo).	4	4	30, 33, 39 y 46	17,30	10,80	6,50	3.300.000	66.000
Charcutería.	4	4	31, 32, 37 y 38	18,70	16,06	2,64	3.800.000	76.000
Pollería (B).	1	1	4	47,48	10,70	36,78	3.700.000	74.000
Pollería (A).	4	4	28, 29, 44 y 45	17,30	10,80	6,50	2.900.000	58.000
Frutas y verduras.	10	1 2 5 1 1	3 1 y 2 5, 6, 7, 8 y 11 9 26	15,03 16,70 17,50 18,81 20,40	9,70 10,80 10,80 11,34 10	5,33 5,90 6,70 7,47 10,40	2.300.000 2.300.000 2.300.000 2.300.000 2.300.000	46.000 46.000 46.000 46.000 46.000
Legumbres-cereales (B).	2	1	10	33,37	15,75	17,62	3.100.000	62.000
Legumbres-cereales (A).	1	1	34	17,30	10,80	6,50	2.700.000	54.000
Pan.	1	(doble)	16 y 17	47,28	33,25	14,03	10.300.000	206.000
Dietética.	1	1	41	17,30	10,80	6,50	1.900.000	38.000
Congelados.	4	1 1 1 1	24 15 25 14	13,96 17,50 17,60 21,22	9,18 10,80 9,18 13	4,78 6,70 8,42 8,22	3.000.000 3.000.000 3.000.000 3.000.000	60.000 60.000 60.000 60.000
Otras especialidades.	1	1	35	17,30	10,80	6,50	3.300.000	66.000
Quioscos.	2	-	-	-	-	-	900.000	18.000

Los puestos señalados con la letra (B) disponen de superficie apta para obrador anexo.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alcantarillado público.**

El Ayuntamiento ha aprobado los pliegos de condiciones para contratar, por concurso, el servicio de mantenimiento y conservación del alcantarillado público.

Se exponen al público por plazo de ocho días hábiles (contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando convocada simultáneamente la licitación, que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones).

1.º **Objeto del concurso:** Convenir la prestación del servicio indicado.

2.º **Plazo del contrato:** Cuatro años.

3.º **Fianzas:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 precio adjudicación.

4.º **Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** Podrá examinarse la documentación cualquier día laborable, de ocho a catorce horas, en el Ayuntamiento (oficina de Contratación de Servicios, calle Laureano Miró, número 177, piso 1.º).

La presentación de proposiciones se hará en la oficina y horas antes indicadas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat», si fuesen éstas posteriores.

5.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Los gastos de publicación de anuncios que origine este concurso serán a cargo del adjudicatario.**

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domicilio en calle ..... número ...., enterdo del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el servicio de mantenimiento y conservación del alcantarillado público de este término municipal de Esplugas de Llobregat, presta total conformidad al mismo, y se ofrece a ejecutarlo de conformidad con las condiciones generales, económicas y demás documentación que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 12 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-Antoni Pérez Garzón.-7.463-A (76335).

**Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos y montanera del monte «Los Arenales».**

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos que se detallarán, se expone al público por un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montanera de 263 hectáreas del monte de «Los Arenales».

**Duración de los aprovechamientos:** Desde el 1 de octubre de 1986 (o desde la adjudicación definitiva si fuere posterior), hasta el 30 de septiembre de 1989.

**Tipo de licitación:** Se fija en 250.000 pesetas año.

**Fianzas:** La provisional, de 15.000 pesetas, y la definitiva, de 30.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas, hasta el día en que se cumplan diez hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», que lo inserte con posterioridad.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, natural de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ...., con DNI número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... relativo al aprovechamiento de pastos del monte «Los Arenales», para los años forestales 1986-1987, 1987-1988 y 1988-1989, ofrece por la adjudicación de los mismos la cantidad de ..... pesetas por año, prestando su total conformidad al pliego de condiciones económico-administrativas y demás normas por las que se rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Jimena de la Frontera, 27 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.785-A (76339).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de puestos de venta en el nuevo Mercado Central de Carnes, ubicado en el Matadero Municipal de Madrid.**

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de puestos de venta en el nuevo Mercado Central de Carnes, ubicado en el Matadero Municipal de Madrid.

**Canon de ocupación:** El adjudicatario pagará mensualmente por cada puesto, en concepto de tasa de ocupación, las siguientes cantidades:

Sección vacuno: 65.000 pesetas por mes.

Sección lanar: 35.000 pesetas por mes.

Sección porcino: 45.000 pesetas por mes.

**Tipo de licitación:** Los tipos mínimos de licitación son los siguientes:

Sección vacuno:

Módulo simple: 4.400.000 pesetas.

Módulo doble: 8.600.000 pesetas.

Módulo triple: 12.600.000 pesetas.

Módulo cuádruple: 16.000.000 de pesetas.

Sección lanar:

Módulo simple: 3.200.000 pesetas.

Módulo doble: 6.000.000 de pesetas.

Sección Porcino:

Módulo sencillo: 4.000.000 de pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión será por un plazo de diez años, prorrogables tácitamente por anualidades correlativas hasta un límite máximo de cincuenta años.

**Forma de pago:** Un 25 por 100 del importe total dentro de los quince días siguientes a la comunicación de la adjudicación. Un 25 por 100 del importe total dentro de los dos meses siguientes a la fecha del primer pago. El resto, hasta cubrir el importe total, dentro de los diez días siguientes a la recepción del mismo por el adjudicatario.

**Garantías:** Las garantías provisionales serán las siguientes:

Sección vacuno (para cada módulo):

a) Simple: 440.000 pesetas.

b) Doble: 860.000 pesetas.

c) Triple: 1.260.000 pesetas.

d) Cuádruple: 1.600.000 pesetas.

Sección lanar (para cada módulo):

a) Simple: 320.000 pesetas.

b) Doble: 600.000 pesetas.

Sección porcino (para cada módulo):

Sencillo: 400.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (por sí mismo o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso para la adjudicación de puestos de venta en el Nuevo Mercado Central de Carnes, ubicado en el Matadero Municipal de Madrid, ofrece el precio de ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por módulo o módulos tipo:

Sección de vacuno:

a) Simple: ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

b) Doble: ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

c) Triple: ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

d) Cuádruple: ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

Sección lanar:

a) Simple: ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

b) Doble: ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

Sección porcino:

Sencillo ..... pesetas, lo que supone un alza de ..... por ciento.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha, y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de octubre de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.907-A (76341).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de transporte escolar para alumnos de EGB que realizan visitas en el casco urbano de Madrid durante el curso 1986-87.**

**Objeto:** Concurso de servicio de transporte escolar para alumnos de EGB que realizan visitas en el casco urbano de Madrid durante el curso 1986-87.

**Tipo:** 33.000.000 de pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de nueve meses (1 de octubre de 1986-30 de junio de 1987).

**Pagos:** Por facturas mensuales.

**Garantías:** Provisional, 245.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de transporte escolar para alumnos de EGB que realizan visitas en el casco urbano de Madrid durante el curso 1986-87, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas/viaje, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de octubre de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.059-A (76342).

**Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se anuncia subasta para la enajenación de solares.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para la enajenación de bienes patrimoniales, en los siguientes términos:

**Objeto.**—La enajenación de los siguientes solares, sitos en el barrio «Jesús Nazareno», de esta ciudad:

Numero del solar	Superficie m <sup>2</sup>
<b>Manzana A</b>	
1	103,60
3	73,15
4-5-6-7-8	115,50
<b>Manzana B</b>	
2	141,40
3-4	142,80
5-6	143,50
7	144,20
8	145,60
9	81,20
10	85,40
11	89,60
12	124,60
13	80,50
14	78,40
15	96,60
16	144,90
17	144,20
18	143,85
19	143,50
20	142,80
21	142,10
22	141,40
23	142,10

**Tipo.**—La cantidad de 6.500 pesetas, el metro cuadrado, al alza.

**Duración.**—Indefinida, con cumplimiento de las condiciones del pliego, con prohibición de disponer del solar.

**Forma de los pagos.**—En cuatro pagos del 30, 20, 20 y 30 por 100, dentro de los treinta días, cinco, diez y dieciocho meses, respectivamente, desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantías.**—En metálico y en la caja municipal, por importes de 18.929 pesetas, para la provisional, y del 4 por 100 del remate de cada parcela adjudicada, para la definitiva.

**Expediente.**—Está de manifiesto en la Oficina de Contratación de este Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 3, en días laborables y horas de oficina al público de nueve a la catorce horas.

**Presentación de plicas.**—En el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días laborables y horario de oficina de las ocho a las quince horas, en la Secretaría General, Oficina de Contratación.

**Apertura.**—En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

**Licitaciones sucesivas.**—Sin nuevo anuncio y para los solares sin adjudicar en la primera, se celebrarán hasta una tercera licitación, con nuevo plazo de presentación de proposiciones, a contar del día siguiente al del acto de apertura de plicas inmediato anterior.

**Empate entre proposiciones.**—Se resolverá por el orden de prioridad en la oferta; si persiste, por puja a la llana entre los postores por el solar de que se trate, y si no hubiere asistido ningún de ellos, por sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ... de ..... de 19 .... en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones de la subasta pública convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la enajenación de solares en el barrio «Jesús Nazareno», ofrezco adquirir uno de dichos solares al precio de ..... pesetas (expresado en número y letra), por el siguiente orden de prioridad para su adjudicación:

N.º de orden	Manzana y solar
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	

Así mismo me comprometo al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en dicho pliego (ofreciendo, en su caso, las siguientes mejoras .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Priego de Córdoba, 19 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Pedro Sobrados Mostajo.—7.600 (76338).

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de las obras de remodelación del Pabellón Municipal de Deportes.**

**Objeto del contrato:** La contratación, mediante concurso de las obras de remodelación del Pabellón Municipal de Deportes.

**Tipo de licitación:** Se fija en 85.439.206 pesetas.

**Oficina donde se encuentra de manifiesto la documentación:** Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Negociado de Contratación).

**Pagos:** Se efectuarán con cargo a la partida 670.7191 hasta 50.000.000 de pesetas, y el resto con cargo a un próximo expediente de modificación de crédito y al ejercicio de 1987.

**Fianzas:** Provisional de 1.709.000 pesetas y definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate, a constituir en la Caja de la Corporación.

**Plazo de ejecución de la obra:** Ocho meses.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

(Anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca de 26 de septiembre de 1986.)

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... domiciliado en ....., cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la contratación, mediante el sistema de concurso, de las obras de remodelación del Pabellón Municipal de Deportes, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos y proyectos en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 29 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—8.054-A (77663).

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la zona Buenavista-Pizarrales.**

#### ANUNCIO DE CONTRATACION

**Objeto del contrato:** La contratación, mediante subasta de las obras de urbanización de la zona Buenavista-Pizarrales.

**Tipo de licitación:** Se fija en 81.364.293 pesetas.

**Oficina donde se encuentra de manifiesto la documentación:** Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Negociado de Contratación).

**Pagos:** Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 632-6414 del presupuesto general del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca hasta 54.440.000 pesetas, y el resto con cargo al ejercicio de 1987.

**Fianzas:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por 1.627.286 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate, en la Caja de la Corporación.

**Plazo de ejecución de la obra:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir de suscripción del acta de replanteo.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

(Anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de 8 de octubre de 1986.)

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de ..... enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la contratación, mediante el sistema de subasta, de las obras de urbanización de la zona Buenavista-Pizarrales, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos y proyectos en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 9 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.053-A (77662).

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 4 de septiembre de 1986 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta la obra número 224 del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1986 de Urbanización y Pavimentación, Sector A, comprensiva de los proyectos independientes abajo relacionados, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril:

*Objeto:* Contratación de las obras incluidas en los siguientes proyectos:

01. Urbanización de accesos a Cuartel de la Guardia Civil y aparcamientos.
02. Urbanización calles laterales de Centro de Formación Profesional, pavimentación.
03. Urbanización prolongación calle Romualdo Mateo Horrillo.
04. Urbanización laterales de carretera Guadalupe (segunda fase).
05. Acerados en carretera de circunvalación tramo puente carretera Don Benito.
06. Acerados en calle Magacela Vieja.

*Tipo de licitación:* Se fija en las cantidades siguientes, que podrán ser mejoradas a la baja:

- Proyecto 01: 4.633.099 pesetas.  
 Proyecto 02: 3.777.777 pesetas.  
 Proyecto 03: 499.780 pesetas.  
 Proyecto 04: 6.433.162 pesetas.  
 Proyecto 05: 7.863.385 pesetas.  
 Proyecto 06: 1.337.300 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Garantías:* La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Proyecto y pliego de condiciones:* Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Extremadura» que primero lo publique.

*Presentación de proposiciones:* Se presentarán proposiciones independientes para cada uno de los proyectos, en el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita mediante .....), se comprometo a ejecutar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) con sujeción al ..... (proyecto técnico o memoria y relación valorada) y pliego de cláusulas económico-admini-

nistrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma).

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Villanueva de la Serena, 10 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Francisco García Ramos.-7.419-A (75312).

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de «Instalación de señales automáticas para la regulación del tráfico en el término municipal de Zaragoza-proyecto semáforos 86».*

El objeto del presente concurso es la contratación del proyecto de «Instalación de señales automáticas para la regulación del tráfico en el término municipal de Zaragoza-proyecto semáforos 86».

*Tipo de licitación en baja:* 18.830.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* El indicado en el respectivo proyecto.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Garantía provisional:* 174.150 pesetas.

*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 15 de mayo de 1986.

Según lo previsto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio ..... (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta que teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

El presente pliego de condiciones está aprobado por acuerdo plenario en Zaragoza a 12 de junio de 1986.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-7.440-A (76336).

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de «Equipamiento básico del Centro de Control de Tráfico de Zaragoza (3.ª fase)».*

El objeto del presente concurso es la contratación del proyecto de «Equipamiento básico del Centro de Control de Tráfico de Zaragoza (3.ª fase):

*Tipo de licitación en baja:* 28.122.443 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* El indicado en el respectivo proyecto.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Garantía provisional:* 220.612 pesetas.  
*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 11 de julio de 1986.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio ..... (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

El presente pliego de condiciones está aprobado por acuerdo plenario en Zaragoza a 12 de junio de 1986.-El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-7.441-A (76337).